



BRM RALLY CUP 2020

1.- MODELOS ADMITIDOS

Pueden participar en la Copa BRM los siguientes modelos [en cualquiera de sus versiones](#):

- Simca 1000 Rallye ([versión de faros redondos o cuadrados](#))
- NSU TT
- Renault 8 Gordini
- Fiat Abarth 1000 TCR
- Mini Cooper
- Ford Escort MKI
- [Opel Kadett GTE](#)

2.- CARROCERÍA Y COMPONENTES

2.1.- CARROCERÍA: De estricta serie. Las únicas modificaciones permitidas son:

- Supresión de los retrovisores, limpiaparabrisas, cierres del capó y tubo de escape.
- Añadir arandelas entre el tetón de sujeción de la carrocería y la goma protectora con el fin de levantar la carrocería para evitar que los neumáticos rocen con el paso de rueda.
- Decoración libre (se permite un incremento de + 2 gramos).

2.2.- CRISTALES: De estricta serie, sin modificación alguna.

2.3.- HABITÁCULO: De estricta serie, sin modificación alguna.

3.- CHASIS Y COMPONENTES

3.1.- CHASIS: El de origen sin modificación alguna. Debe incluir todos sus componentes.

3.2.- SOPORTE MOTOR: El de origen sin modificación alguna (ref. BRM-S413).

3.3.- SOPORTES DE LOS EJES: Los de origen sin modificación alguna. Obligatorio respetar la configuración de eje rígido o cardán que el vehículo incorpore de serie en cada eje.

3.4.- SEPARADORES H: Válidas las referencias BRM-S415A, BRM-S415B, BRM-S415C y BRM-S415D (1mm, 2mm, 2,5mm y 3mm).

3.5.- TORNILLERÍA: Libre mientras sea metálica y comercializada por una marca de slot.

3.6.- IMANES: Prohibido cualquier imán a excepción de los del propio motor.

3.7.- LASTRE: Prohibido cualquier tipo de lastre o contrapeso.

4.- MOTOR Y TRANSMISIÓN

4.1.- MOTOR: El de origen: BRM Blue 19000 rpm Short Can (ref. BRM-S417). Prohibido añadir, suprimir o modificar cualquier componente que altere sus características.

4.2.- PIÑÓN: El de origen sin modificación alguna, de 12z fabricado en nylon (ref. BRM-S076).

4.3.- CORONA: La de serie en disposición *anglewinder* de 33z fabricada en nylon (ref. BRM-S419) o la versión fabricada en ergal de 33z (ref. BRM-S419A). Prohibido realizar cualquier modificación que altere las características de origen de la corona.

5.- EJES Y RUEDAS

5.1.- EJES: Los de origen sin modificación alguna.

5.2.- SEPARADORES: Los de origen sin modificación alguna (ref. BRM-S011). Prohibido añadir separadores extra o eliminar los de origen.

5.2.- CARDÁN: La de origen sin modificación alguna (ref. BRM-S414). Se permite regular el ángulo de caída de la cardan. Se permite retirar el protector termo-conformado.

5.3.- COJINETES Y RODAMIENTOS: Los de origen sin modificación alguna. En el eje delantero obligatorio el uso de cojinetes de bronce (ref. BRM-S409). En el eje posterior (en caso que no los incorpore de origen) se permitirá equipar rodamientos de bolas de 6x3 (BRM-S410).

5.4.- LLANTAS: Las de origen sin modificación alguna.

- Las ruedas no podrán sobresalir de la carrocería.
- Se deberá respetar siempre la referencia equipada por el coche de origen. Las referencias homologadas son (del/tras):
 - Simca: BRM-S402
 - NSU: BRM-S402
 - Renault 8 Gordini: BRM-S402
 - Fiat Abarth 1000 TCR: BRM-S402F/BRM-S402FR
 - Mini Cooper: BRM-S402M o BRM-S402MC
 - Ford Escort MK1: BRM-R1006/BRM-R1007
 - Opel Kadett GTE: BRM-S402KF/BRM-S402KR
- Obligatorio montar los tapacubos en las 4 llantas, siendo válidos cualquiera de los equipados por los modelos homologados.

5.5.- NEUMÁTICOS: Fabricados por BRM.

- Deben ser de goma negra, dentro de los disponibles en el catálogo de BRM. Prohibidos los neumáticos de espuma.
- Prohibido el uso de cualquier aditivo que modifique (endureciendo o ablandando) sus características de serie.
- Se permite rebajar en diámetro los neumáticos delanteros.
- Los cuatro neumáticos deben tocar la pista en orden de marcha.
- Homologadas las siguientes referencias para cada modelo:

		NSU/SIMCA/RENAULT	FIAT/MINI	MINI CLASSIC	FORD/OPEL
Del.	Zero Grip	S403	S403F	S403M	S403K
	Perfil bajo	S403S	S403FL	.	.
Tras.	Shore 30	S404, S404R8	S404F, S404FL	S404M	S404K
	Shore 25	S404G	.	S404MS	S404KG
	Shore 22	S404S	.	.	S404KS
	Shore 15	S404SG	.	.	S404KSG

6.- GUÍA, CABLE Y TRENCILLAS

6.1.- GUÍA: Los de origen (ref. BRM-S416). Únicamente se permitirá rebajar la altura de la guía por la parte inferior de la quilla para evitar el roce de la misma con el fondo del carril. Cualquier otra modificación de la guía está prohibida.

6.2.- CABLE: Preferiblemente los de origen. En caso de sustituirlos deberán estar comercializados por una marca de slot. Se permite fijar los cables en la base del chasis para evitar el roce con la carrocería y favorecer la correcta basculación exclusivamente con cinta adhesiva.

6.3.- TRENCILLAS: Preferiblemente las de origen. En caso de sustituir las deberán estar comercializados por una marca de slot

7.- PESOS*

	SIMCA	NSU	RENAULT	FIAT	MINI	ESCORT	KADETT
CARROCERÍA	47-51	44-47	42-47	36-39	35-39	42-47	42-47
COCHE COMPLETO	134-138	129-133	132-136	117-121	114-118	132-139	129-133

*Pesos expresados en gramos